

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

67705 *Resolución de la Consellería de Economía, Empleo e Industria por la que se le da publicidad a la formalización de la contratación centralizada del suministro de energía eléctrica a los centros de consumo de la Red de Energía de la Xunta de Galicia (Redexga).*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consellería de Economía, Empleo e Industria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 01/2017 SXT.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=142601>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de energía eléctrica a los centros de consumo de la Red de Energía de la Xunta de Galicia (Redexga).
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09310000-5 (Electricidad).
- e) Acuerdo marco: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), Boletín Oficial del Estado (BOE) y Diario Oficial de Galicia (DOG).
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 04/04/2017, 11/04/2017, 07/04/2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad y sujeto a regulación armonizada.

4. Valor estimado del contrato: 154.986.380,66 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 52.205.938,75 euros. Importe total: 63.169.185,89 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 25 de agosto de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 10 de octubre de 2017.
- c) Contratista: Gas Natural Comercializadora, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Por los precios unitarios del kWh (sin incluir tarifas de acceso, ni impuesto eléctrico ni IVA) contenidos en la oferta económica final de la empresa adjudicataria y que se reflejan en la resolución de adjudicación y en el contrato.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la entidad que presenta la mejor oferta económica.

Santiago de Compostela, 10 de noviembre de 2017.- El Conselleiro. Por delegación (Orden del 10/06/2016, DOG núm. 131, del 12/07/2016). El Secretario general técnico, Borja Vereza Fraiz.

ID: A170082251-1